

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

00010

EXTRACTO

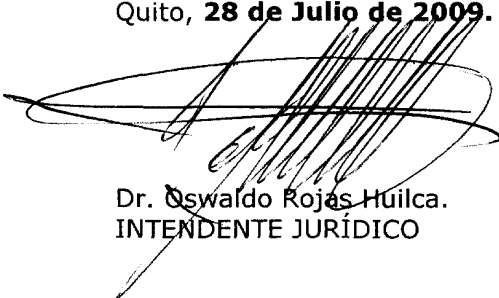
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE AEROLIDER SERVICIOS Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA.

Se comunica al público que AEROLIDER SERVICIOS Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA. reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de Junio de 2009. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **09.Q.IJ.003065 de 28 de Julio de 2009.**

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- La Compañía se dedicará a las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, comercialización, representación, consignación, importación y exportación de toda clase de tuberías a ser utilizadas en gasoductos y oleoductos"

Quito, **28 de Julio de 2009.**



Dr. Oswaldo Rojas Huilca.
INTENDENTE JURÍDICO

EVG/acp
EXP. 54727
Tr. 01.1.09.000699

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.